RE REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
SALUD MUNICIPAL
GBT/DMT/ BACD/nte

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
05 DIC 2012
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO Nº 3.442

RETIRO, 05 DIC. 2012

VISTOS:

1. D.F.L. Nº 1-3063 de 1980, sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Ley Nº 19.378 que fija el Texto "Estatuto de atención Primaria de la Salud Municipal" y sus modificaciones;
3. Decreto Exento Nº 146 de fecha 25/01/96 que aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro y sus modificaciones;
4. Decreto Exento N°3.306 de fecha 01/12/11, que aprueba las estimaciones de Ingresos y Egresos del Presupuesto de Salud Municipal, para el año 2012;
5. Decreto Exento Nº 038 del 01/03/2005, que Contrata Director de Salud Municipal de Retiro;
6. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 **"Orgánica Constitucional de Municipalidades" D.F.L 1/2006;**

DECRETO:

1.Regularizase los Cometido y Paguese los Viaticos a los funcionarios que se indican por Tramites en Contraloría Regional del Maule, el dá 04 de Diciembre de 2012 a Contar de la 09:30 Hrs. de acuerdo a Orden de Salida N° 2315 de fecha 04/12/2012:

• Christian Contreras Saldias	Chofer	**Categoría "f"**	$14.049.=
• Felipe Vasquez Castillo	Encargado de Finanzas	Categoría "b"	$17.309.=
• Bernardo Cruzat Díaz	Encargado de Personal	Categoría "e"	$14.049.=

2. Impútese, dicho gastos al subtitulo 21 del presupuesto Vigente de Salud Municipal de Retiro

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO DIRECTOR - DPTO. SALUD -

DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR
DEPTO. DE SALUD RETIRO

DISTRIBUCIÓN:
- Secmun
- Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Retiro
- Encargada de Finanzas Salud Municipal (2)
- Funcionario
- Archivo Salud Municipal de Retiro